

Informe de ejercicio financiero e impactos académicos de los proyectos apoyados con recursos del fondo para el modelo de asignación al subsidio federal ordinario (fórmula CUPIA), ejercicio 2010¹

El *Fondo para el modelo de asignación al subsidio federal ordinario (fórmula CUPIA)* entrega recursos financieros extraordinarios no regularizables a las universidades públicas estatales, con la finalidad de establecer un modelo de financiamiento que considere el desempeño institucional² como elemento de asignación básico y de esta manera estimular la mejora continua de la calidad de los servicios educativos.

Las instituciones beneficiadas deben aplicar estos recursos para el mejoramiento de la educación superior, de acuerdo a sus prioridades institucionales, y están obligadas a informar semestralmente a la Dirección General de Educación Superior Universitaria sobre el ejercicio de los recursos y el desarrollo de los proyectos.

En el marco de la convocatoria expedida en 2010, la UACJ recibió la cantidad de \$25'127,137.00 (Veinticinco millones ciento veintisiete mil ciento treintaisiete pesos 00/100 MN).

En términos de la convocatoria del fondo 2010, no se solicitó a las IES la presentación de proyectos sino el envío de información para integrar el modelo. Los recursos otorgados fueron ejercidos en rubros autorizados y se utilizaron para mejorar la gestión institucional (en su modalidad de apoyo institucional a las funciones sustantivas).

Informe financiero

Los recursos asignados a nuestra institución se han ejercido por completo, como se muestra a continuación.

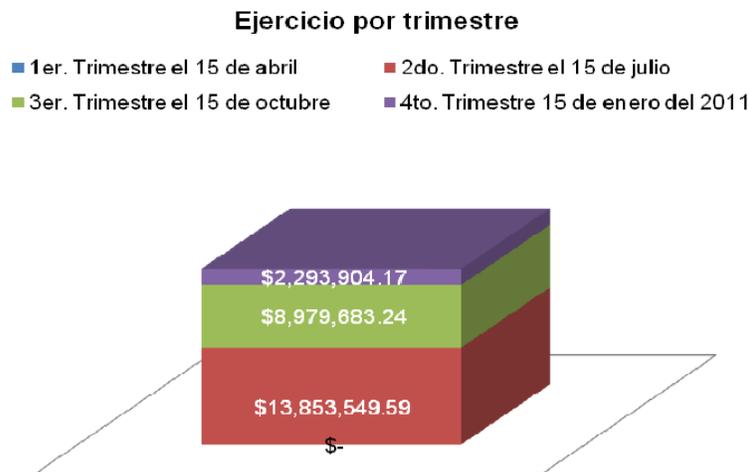
¹ Este informe fue elaborado por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, febrero de 2011; para aclaraciones o consultas dirigirse por favor con el Mtro. Manuel Loera de la Rosa, Director General de Planeación y Desarrollo Institucional de esta Universidad, al tel. 656-6882131 o al correo electrónico: mloera@uacj.mx.

² Tomando como criterios indicadores de docencia e investigación. Dentro de los primeros considera: nivel educativo y tipo de programas, eficiencia terminal y factores de calidad; en cuanto a la investigación considera profesorado de tiempo completo con perfil PROMEP reconocido y membresía en el Sistema Nacional de Investigadores.



Fuente: DGPDJ.

Por otra parte, la comprobación del ejercicio financiero del proyecto, se realizó de la siguiente manera: al segundo trimestre del año fiscal se había ejercido el 55%; al final del tercer trimestre poco más del 90%; y al final del cuarto trimestre el 100%.



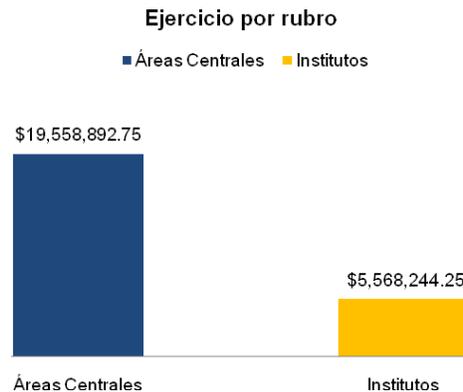
Fuente: DGPDJ.

El reporte de ejercicio financiero se encuentra publicado en la página de transparencia de la UACJ, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.uacj.mx/planeacion/Documents/Documentos%20Fondos%20Extraordinarios/Ejer2010/Cuarto%20Trimestre%202010/Firmados/Proyecto%20de%20modelo%20de%20asignacion%20adicional%20al%20subsidio%20federal%20CUPIA%202010.pdf>

Informe académico

La totalidad de los recursos fue ejercida en funciones de apoyo académico y desarrollo institucional. Cerca de tres cuartas partes por las Direcciones y Coordinaciones generales que atienden a la totalidad de profesores y alumnos en los ámbitos de su competencia, gracias a nuestro modelo de organización

departamental. El resto del dinero fue ejercido directamente por las dependencias de educación superior.



Fuente: DGPI.

Las principales acciones emprendidas por las Direcciones y Coordinaciones generales fueron las siguientes:

- Se concluyó el Plan Maestro de Ciudad Universitaria, instrumento regulador que plantea directrices generales y especificaciones técnicas para dirigir el desarrollo de la nueva sede universitaria.
- Se mantuvo actualizada la normatividad universitaria mediante la elaboración de tres nuevos proyectos de reglamento, a saber: sobre el Archivo General, sobre el Comité Institucional de Bioética y sobre Actividades Deportivas.
- Se apoyaron las actividades de los equipos representativos de la UACJ.
- Se integró un enlace de fibra óptica a la Red Nacional para el Impulso a la Banda Ancha, promovida por la SCT a través de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
- Se atendieron 15 solicitudes de publicación del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte; 9 del Instituto de Ciencias Biomédicas; 17 del Instituto de Ciencias Sociales y Administración; 3 del Instituto de Ingeniería y Tecnología; 4 Institucionales; y 5 de extensión.
- Se brindó mantenimiento a la infraestructura universitaria para garantizar su funcionalidad y adecuación respecto al modelo educativo de la UACJ (principalmente obra exterior del Complejo Cultural Universitario).
- Se firmó el convenio de adhesión al Espacio común de educación superior a distancia para participar en el impulso a la educación a distancia.
- Se formalizaron convenios con la Universidad Nacional Autónoma de México para la impartición de programas virtuales en nuestra Institución.



De izquierda a derecha: Jorge Quintana (Rector de la UACJ, 2006-10); José Reyes Baeza (Gobernador del Estado, 2004-10), José Narro (Rector de la UNAM), Guadalupe Chacón (Secretaria de Educación y Cultura del Estado, 2004-10), Enrique del Val (Director de Relaciones Interinstitucionales de la UNAM).

Los principales resultados alcanzados son los siguientes:

Se mantuvo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9000:2008, que actualmente comprende 55 procesos estratégicos, tanto académicos como de la gestión.

Se mantuvo el impulso a la implantación del modelo educativo (mediante la capacitación de profesores y alumnos en el modelo educativo), actualmente el 22.9% de los PTC de la institución cuenta con certificación en el modelo educativo.

Se incrementó la capacidad de acceso a internet en un 1500% logrando una velocidad máxima de 600 MB por segundo, en beneficio del 95% de los profesores y alumnos de los campus con sede en Ciudad Juárez. Cabe señalar que la UACJ cuenta con conectividad inalámbrica total en sus diferentes campus (incluyendo las Divisiones Multidisciplinarias en Nuevo Casas Grandes y Cuauhtémoc).

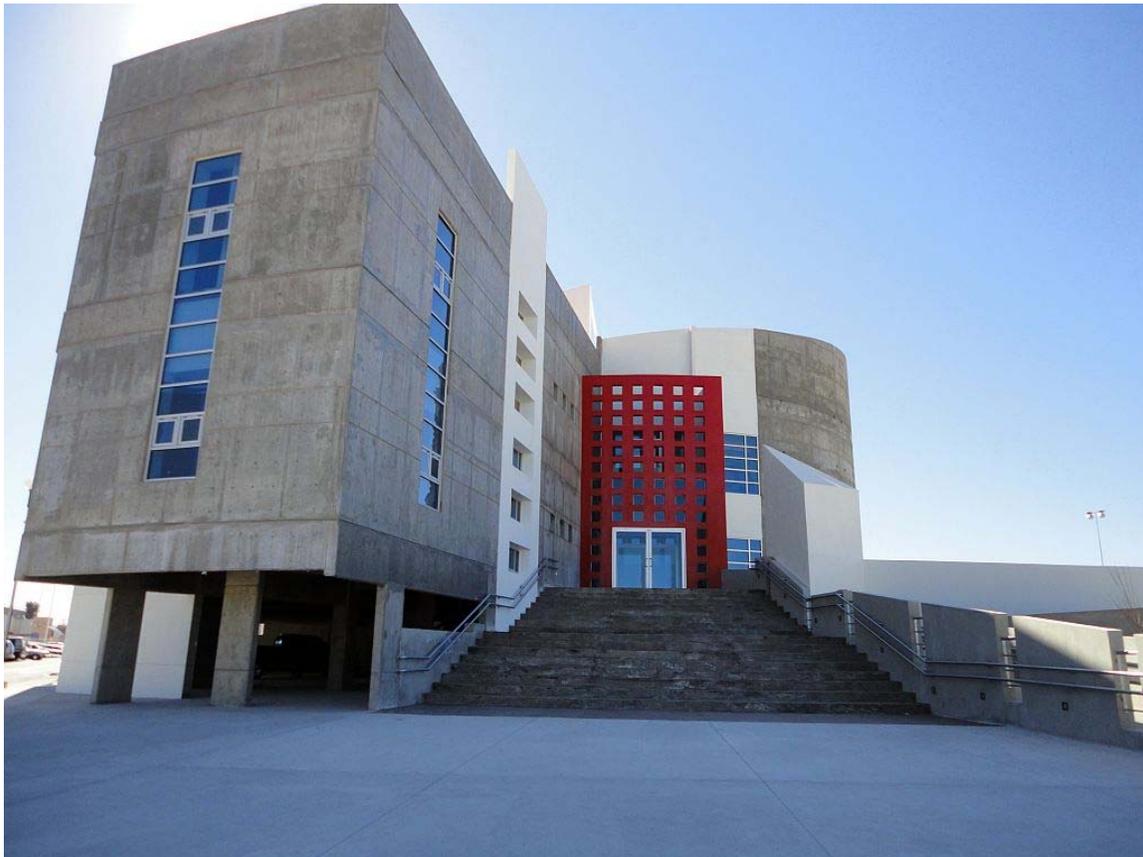
Inició operaciones la Ciudad Universitaria, el más reciente campus de la UACJ, el 13 de septiembre de 2010, beneficiando a 547 alumnos inscritos en 14 programas educativos. Cabe señalar que estos programas funcionan como extensiones de los programas educativos existentes en los cuatro institutos con

sede en Ciudad Juárez, los cuales fueron seleccionados por su alta demanda y calidad reconocida, mediante nivel 1 de CIEES y/o la acreditación por organismo especializado reconocido por el COPAES.

Con los alumnos de nuevo ingreso que iniciaron cursos en la Ciudad Universitaria, el nuevo ingreso universitario se incrementó 15%, llegando a 4056 alumnos en el semestre agosto-diciembre de 2010.

Los equipos representativos de la UACJ calificaron a la Universiada Nacional celebrada en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, durante abril y mayo de 2010. Nuestra delegación obtuvo el 8º lugar en el medallero general, con un total de 34 medallas (8 de oro, 11 de plata y 15 de bronce) y 7º lugar en la tabla de puntuación general. Las medallas de oro fueron conseguidas de manera individual y por equipos en las disciplinas de atletismo y halterofilia en las ramas femenil y varonil. Como resultado, el deporte universitario continúa aportando deportistas para las diferentes selecciones nacionales.

Gracias al convenio con la UNAM pronto se ofrecerán en nuestra Institución la maestría y doctorado en Ciencias en Gestión del Conocimiento e Innovación y la maestría y doctorado en Tecnología.



Centro Universitario de las Artes.

Se concluyó la obra exterior del Centro Universitario de las Artes, que albergará los programas universitarios de música, artes escénicas y bellas artes. El edificio fue construido con recursos FAM 2008 y FAM 2009.

La Universidad preservó su la competitividad académica (durante 2010 la UACJ mantuvo el 100% de matrícula inscrita en PEBC), lo que le valió recibir el refrendo a la calidad por sexto año consecutivo en ceremonia realizada en la Ciudad de México en diciembre de 2010.



El Rector de la UACJ, Javier Sánchez Carlos recibe el refrendo a la calidad de manos de Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública.

Finalmente, cabe señalar que todas las acciones de apoyo académico e institucional contribuyeron al fortalecimiento de la capacidad académica de la institución, pues la planta docente creció (pasó de 533 a 672 PTC, un incremento de 26%) y mejoró su habilitación (el porcentaje de PTC con posgrado llegó a 92.1%, mientras que el de PTC con doctorado a 34.4%). Así mismo se fortaleció la investigación universitaria (se cuenta con 4 CAC y 15 CAEC) y se incrementó el reconocimiento a las actividades de nuestros docentes (la proporción de PTC con perfil PROMEP es de 53.2% y la proporción de PTC en el SNI se incrementó a 12.4% en 2010). También se fortaleció el posgrado, pues se logró que 18 programas de posgrado ingresaran o se mantuvieran en el PNPC, incluyendo los 4 doctorados que se han creado entre 2009 y 2010.

